

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

## ADVERTENCIAS

AÑO I

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de San Pablo, 68.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cent. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Lunes 4 de Mayo de 1891

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes. . . . .	1	25
En PROVINCIAS, idem. . . . .	1	50
En el EXTRANJERO, idem. . . . .	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 3.º

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Es imposible desconocer su carácter eminentemente político, digan lo que quieran tratadistas y legisladores. Los municipios, como organismos del Estado, son de suyo corporaciones políticas y esta misma significación tiene por fuerza todo lo que con ellos se relaciona, desde la elección que los constituye, hasta la disposición ministerial que á mano airada los disuelve.

Pero, aun prescindiendo de esta consideración fundamental, bastaría á dar carácter político á los municipios la intervención que la ley les concede en las operaciones electorales, comenzando por la formación del padrón de vecinos y del censo y concluyendo por la presidencia de las mesas en los actos de las votaciones y de los escrutinios. La sinceridad electoral puede asegurarse que está hoy en manos de los ayuntamientos, porque ellos son, en último resultado y en puridad, los que conceden ó niegan el derecho de sufragio, y los que, el día de la elección, hacen que la voluntad nacional surja intacta del fondo de las urnas, ó contrahecha y amañada á gusto y talante de caciques y mandarines.

Por esto todos los partidos deben tener el mayor empeño en apoderarse de esa primera rueda del mecanismo del Estado, convirtiéndolo así las elecciones que á ello conducen en verdaderas luchas políticas.

Pero para los partidos republicanos ese empeño debe ser mayor, si cabe, que para todos los demás, porque, colocados fuera del juego de las instituciones, no pueden confiar en poner, desde el ministerio de la Gobernación al frente de los pueblos á sus afiliados, como hacen los monárquicos cuando influyentes corazonadas les entregan los destinos del país.

La sinceridad electoral también interesa más á los partidarios de la República, que á los secuaces de la Monarquía, porque contra nosotros ha de ser atropellada siempre que de su respeto haya de resultar

grave daño para el régimen vigente, y si, como hemos dicho, esa anhelada sinceridad está hoy, por modo muy principal, en manos de los ayuntamientos, debemos esforzarnos para que penetren en ellos nuestros correligionarios, que serán en el momento oportuno los más celosos defensores de la pureza del sufragio.

No hay para qué decir, después de lo que precede, el regocijo y la satisfacción con que hemos visto coligarse á todos los partidos republicanos de Salamanca para presentar una sola candidatura en la próxima contienda; y no hay para qué ponderar nuestro placer al convencernos de la decisión con que se aprestan á la lucha, decisión que forma halagador contraste con la apatía y la incuria de los adversarios.

Los republicanos de todos los matices tenemos intereses políticos comunes que defender en el seno de las corporaciones municipales, y juntos debemos trabajar para penetrar en ellas por el voto del pueblo, único recurso de que al efecto disponemos; esto justifica la coalición y explica el entusiasmo de nuestros correligionarios. Los monárquicos no tienen por qué afanarse en estos penosos trabajos, toda vez que pueden recibir, sin esfuerzo, de la generosidad del poder central lo que les costaría improbables fatigas obtener de otra manera; quizás á esto se deba la poca atención que prestan á la lucha que se avecina.

Esperamos que la conducta de los electores republicanos de Salamanca corresponderá á la patriótica actitud de los comités coaligados, y que ni uno sólo de aquellos de nuestros amigos que figuran en los libros del censo, dejará de depositar su voto en las urnas electorales. Es este un deber que les imponen sus compromisos políticos, un acto que les aconseja su amor á la República y á la Patria; cada abstención será un delito contra la una y contra la otra.

Hora es ya de que salgamos del marasmo en que hemos vivido durante tanto tiempo. Al fin la Monarquía violentamente res-

taurada, nos ha devuelto, á reserva de procurar falsearlo, el sufragio universal de que habíamos gozado; en nuestras manos está servirnos ahora de esta poderosa palanca para el logro de los ideales que acariciamos. Largo es el camino, penoso recorrerlo hasta el fin; pero no son éstos inconvenientes que deban arredrar á ánimos viriles, guiados por el bien de la patria é inspirados en el amor á la libertad.

Debemos emitir nuestros votos en todas las ocasiones en que se nos pidan; para todos los puestos de elección popular, sea cualquiera su clase y categoría, debemos designar á un correligionario. Así iremos conquistando poco á poco posiciones, y si nuestra labor es constante, no tardaremos en hacer imposible la vida de la Monarquía. ¿Se concibe que esta caduca institución existiera un solo momento, si en todos los Ayuntamientos y en todas las Diputaciones provinciales de España, hubiera mayoría de republicanos? Pues á que la haya, por lo menos en el Consejo de esta capital, se puede contribuir ahora votando á los candidatos propuestos por la coalición, y no dudamos de que así lo harán, sin dudas ni vacilaciones, todos los demócratas salmantinos.

¡Ojalá pudieran hacer otro tanto y en condiciones tan propicias para el triunfo los republicanos de toda España, porque entonces no estaría lejano el día de la victoria definitiva!

## UNA CONFESIÓN, UNA SOSPECHA

Y UN PROYECTO DE NOVELA

(Continuación.)

II

Como la Junta no llegó á constituirse en Consejo de disciplina, no se pudo oír al señor Revillo, á quien se había citado para responder de los cargos que le hacíamos el señor Soms y yo, y aunque no es fácil cal-

cular lo que hubiera expuesto ante sus jueces, es lógico suponer que, habiéndose de clarado á los señores don Ramón Losada y D. J. J. Bajo Cid, responsable de los artículos denunciados, hubiera hecho igual manifestación en el Consejo, con tanto más motivo, cuanto que desde las columnas del periódico *El Criterio*, del que es colaborador el propio Sr. Revillo, no sólo no se había negado su responsabilidad, sino que se le proponía para un premio por el artículo *Dos palabras á un corrector, modelo de crítica acertada y severa*. Por cierto (y permítasenos este paréntesis) que, cuando al leer yo el suelto de *El Criterio* en la Junta hubo quien dijo que así debía hacerse, repliqué que también era de justicia, si se le concedía el premio por sus «conocimientos nada vulgares en la gramática» (esto lo decía *El Criterio*) sentarle la mano por las groserías que contiene el artículo; pero sobre estos extremos no se resolvió nada.

Si el Sr. Revillo hubiera insistido ante el Consejo en declararse responsable, yo me hubiera encargado de demostrarle que no aceptábamos su responsabilidad, porque nos constaba á ciencia cierta que no era él el autor encubierto bajo el pseudónimo de Fausto Antonio Fiag (ó Faig, como decía *El Fomento*) Torre, lo cual no quiere decir que no le hubiéramos de exigir la que le correspondía por la noble acción de recoger los insultos que otros nos habían dirigido, para lanzarnos al rostro como cosa suya, hazaña digna de quien apagó el entusiasmo generoso de los alumnos de la Universidad cuando se reunieron para acordar el modo de rendir el último tributo al cadáver del que fué su maestro, Sr. Arés, y de quien echó sobre sí la magna tarea de contestar á cuantos habían enaltecido al muerto, encargándose de rebajarle y anularle con su poderosa dialéctica. Bien es verdad que el resultado de esta campaña fué conseguir una plaza de redactor de *El Criterio*, periódico católico, protegido por el prelado de la Diócesis, y en cuya redac-

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 17

viarle de los estudios, por que aprende con mucha facilidad.

—¡Mira que estudiar en ocho días las reglas de los géneros!

José de las Dornas no pudo avalorar con seguridad el grado y la clase de dificultades que su hijo había tenido que vencer; pero entendió para sus adentros que era algo heroico y no común. Aquel día no podía dejar de contemplar al chico como si tuviese en su cara algo de extraño: la aureola de los predestinados para la gloria.

—Vamos, señor cura—preguntó un día al maestro de su hijo.—¿Qué tal anda el pequeño?

—Perfectamente. El Sulpicio es ya para él agua rosada. Cualquier día le pasaré al Eutropio, y dentro de poco le haré dar el Cornelio.

Estos sucesivos tránsitos del Sulpicio al Eutropio y del Eutropio al Cornelio, impresionaron profundamente á José de las Dornas. Aquello le pareció una admirable hazaña gimnástica.

—¿Cree V., padre, que le podremos hacer cura?

—¿Qué duda tiene? Y de los listos.

16 MARGARITA Y CLARA

que, sin saberlo, ponía en práctica un gran precepto pedagógico muchas veces recomendado:—el de vencer lo enojoso del estudio por el estímulo de lo agradable. En realidad, la prontitud con que Daniel retenía las poco atractivas lecciones del padre Pereira, se debía en parte á las bromas con que su padre las amenizaba; cuanto más enrevesados eran los nombres, con mayor afición los aprendía Daniel para despertar con ellos la extrañeza é hilaridad paternales.

—¡Cuántas carcajadas á mandíbula batiente se dieron la noche en que Daniel repitió en voz alta la declinación del relativo *qui* y sus compuestos!

—¡Esas tenemos!—decía José de las Dornas—¿qué viene á ser eso? *Qui, qui, qui...* ¡Parece que el señor cura quiere enseñar á mi hijo el lenguaje de los gallos!

Y toda la familia se desternillaba de risa, y Daniel más que todos.

Así avanzaba el mocito en sus estudios, con gran satisfacción del párroco que algunas veces decía en tono confidencial al padre de aquel:

—¿Sabes qué hay, José? El chico tiene disposición y hubiera sido un pecado des-

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 13

II

—Tía Tomasa—decía al verle pasar una vieja que sentada á la solana, hilaba, rezaba padre nuestros y daba cabezadas de sueño,—anda ahora en los estudios el pequeño de José de las Dornas?

—¿Pero no sabe Ud. que su padre le quiere meter cura?—respondióle la vecina de la puerta de más arriba, mientras desenmarañaba una madeja y hacía producir al huso sonidos muy inarmónicos.

—¡Bien que te dí! ¡Entonces la cosa va á hacerse en grande escala!

—Bien se dice: más anda el que buen viento lleva que el que mucho rema. Ya verá V., tía Custodia, como Pedro que se

ción figuran los catedráticos Sánchez Mata, Cano y Peña. ¿Cuál será el premio que se le concederá ahora por haberse prestado gustoso al sacrificio sirviendo de testaferro?

No lo sé: pero es forzoso que haya premio, y ahora más que antes; porque no sólo expuso su porvenir en la jugada que arriesgó, sino que ha conseguido demostrar patentemente que si á los liberales imitadores de Lucifer les será negada la Gracia Divina en la otra vida, en ésta serán siempre humillados como lo hemos sido nosotros en la ocasión actual.

Sin embargo, fuerza es confesar que, si no ha sido precisamente este uno de los casos en que puede aplicarse lo que dijo... no recuerdo quien:

«Vinieron los sarracenos  
Y nos molieron á palos,  
Que Dios proteje á los malos,  
Cuando son más que los buenos.»

la providencia parece habernos auxiliado en las pesquisas hechas para llegar á conocer el autor de los insultos encubierto con el pseudónimo ya indicado; pues la verdad es que las precauciones tomadas para despistarnos, revelaban una mano muy experta en la dirección de intrigas de bastidores.

(Se continuará.)

LORENZO BENITO.

CARTA DE MADRID

Madrid 3 de Mayo de 1891.

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Como día festivo no hay política. Toda la atención de los círculos continúa fija en la huelga, cuyos últimos destellos, puede decirse, llegan con los telegramas de hoy.

Como el único detalle desastroso que ha coincidido con la jornada de 1.º de Mayo, ha sido el incendio de los astilleros llamados del «Nervión» en Bilbao, comenzaremos por detallar las últimas noticias que sobre el mismo se han recibido.

El siniestro ha sido espantoso, quedando en pie solamente el taller de la carpintería. Los hundimientos han destruido gran parte de la maquinaria, inutilizando por completo las calderas ya construidas del María Teresa y del Vizcaya.

Entre todas las pérdidas, puede calcularse una suma de catorce millones de reales. Inútil es decir que los trabajos quedaron suspendidos, dejando sin trabajo á cerca de 4.000 operarios.

En una tertulia de ministeriales hemos oído que el señor Cánovas tiene el propósito de no abandonar la cuestión obrera hasta encontrar una solución conciliadora. Examinando después el aspecto de las pasadas

manifestaciones que han resultado flojísimas comparándolas con las del año 90, resulta que los obreros de toda España, pero muy especialmente los de Madrid, se hallan profundamente divididos por exageraciones del anarquismo y socialismo. Y la verdad que es lástima.

Hoy no habrá consejo de ministros pero se anuncia para mañana. Servirá principalmente para cambiar impresiones sobre las últimas manifestaciones. Cos-Gayón va decidido á insistir sobre la urgencia de sus reformas para que sean cuanto antes discutidas. También se hablará del debate del mensaje, en cuya pronta terminación tiene gran interés el gobierno.

Los ministeriales se entregan al júbilo por el resultado de las huelgas. A tal grado llegan sus optimismos, que dan por conjurada la crisis parcial. Nosotros no creemos en tanta belleza, puesto que el disgusto producido por la intrusión de los elementos campistas, continúa siempre latente en el seno del partido conservador.

Lo de la amnistía continúa en statu quo y nada puede decirse en concreto si se desea dar un buen informe. La opinión generalizada consiste en que el gobierno concluirá por admitir enmiendas.

No hay esta tarde más políticas.

DESPACHOS POSTALES

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4 de Mayo.

Los dos obreros detenidos en Bilbao con motivo del incendio de los arsenales, declaran que el incendio ha sido casual. Toda la población opina de la misma manera.

En las altas esferas oficiales ha causado pésimo efecto que las autoridades bilbaínas no acudieran desde el primer momento al lugar del siniestro.

Háblase del próximo relevo del gobernador.

Las obras de reedificación del arsenal, durarán lo menos tres meses.

De todas las provincias se han recibido esta tarde despachos dando como terminadas definitivamente las huelgas.

De Barcelona, si bien no trabajarán mañana todos los obreros, se confía en que durante la semana quedarán completamente reanudados los trabajos.

De Zaragoza nada tampoco de particular. Puede pues decirse, que el 4.º de Mayo resultó absolutamente tranquilo en toda España.

El señor Salmerón y Alonso ha sido proclamado por sus amigos y demás republicanos del distrito de la Universidad, candidato á las elecciones municipales, como protesta por la conducta del gobierno contra dicho señor en las elecciones de diputados á Cortes.

Del extranjero.

Dicen de París que esta mañana se han reproducido desórdenes aislados de escasa importancia.

La tranquilidad se considera asegurada así en Marsella como en Lyon.

En Berlín varias comisiones de obreros han reproducido la exposición pidiendo la jornada de ocho horas. Los diputados socialistas intentarán presentarla nuevamente á las Cámaras.

En Viena continúa siendo el orden perfecto, así como en el resto de Austria.

En Inglaterra seguirá la huelga. Créese que la de albañiles durará veinte ó treinta días. Orden perfecto.

Los despachos de Italia son los más pesimistas. En Roma la huelga se extenderá á casi todos los oficios. Témense nuevos conflictos. Las precauciones militares son formidables. Se han paralizado los negocios.

PERIODICOS DE MADRID

De El Resumen:

«Desde ayer se publica otro periódico en Salamanca, LA LIBERTAD, órgano de los republicanos.

A juzgar por el primer número, y teniendo en cuenta la ilustración y respetabilidad de los redactores y colaboradores, el nuevo colega llenará en aquella ciudad el vacío que desde hace algún tiempo se nota.

Falta hacia en Salamanca un periódico para fomentar las ideas republicanas y contrarrestar el influjo, que por deficiencias de la prensa liberal, ha vuelto á adquirir el clericalismo.»

Agradecemos el saludo, querido colega, por la forma y por quien le dirige.

Según asegura La Iberia, tomándolo de El Globo, se han separado los posibilistas de la coalición electoral para las próximas elecciones municipales, dejando en completa libertad de cumplir á los afiliados en dicha importante agrupación, los compromisos que habían contraído.

El Sr. Labra ha presentado dos proposiciones de ley, reformando las vigentes en materias de casación civil y criminal.

Los autores de El rey que robó, señores Vital-Aza y Ramos Carrión, han telegrafiado á París pidiendo á distintas casas editoriales la obra Un roi en vacances, que al decir de un periódico, se parecía á su última y celebrada obra.

Todas las casas editoriales importantes en París, han contestado que no existe dicha obra.

A no surgir ninguna contrariedad el acto solemne de inaugurar la estatua del teniente Ruiz y Mendoza, tendrá lugar el día 5.

Según anuncia un periódico, es probable que el día del cumpleaños del rey niño, se dé un decreto concediendo gracia á los prófugos de 40 años, previo el importe de su redención.

¡Buena salida!

Muy en breve se firmará el contrato con

la casa Vea-Ma... para la construcción del... Emperador Carlos V, en la suma de 3.350.000 pesetas.

Dice El Lazo... un telegrama de París:

Ha sido condenado un canónigo á seis días de prisión, por haber criticado y censurado desde el pulpito las leyes escolares y las disposiciones que imponen la obligación de prestar servicios en el ejército á los seminaristas.

PLUMAZOS Y BORRONES

Con la risera alzada nos recibe nuestro valiente colega La Región dispuesto á reñir no á carrañas, sino á batallas campales. Le esperamos lanza en ristre sin arrogancia ni temor, confiando tan sólo en la bondad de nuestra causa. Y debemos hacer constar que nos place la actitud franca y noble de guerra sin cuartel, que ha de una benevolencia tan grande.

... prometimos... es porque... parte, no venimos enojados... Hace poco más de un año... estaba... y hoy, sobre... aumentando.

... pecadoras... y confiamos... en su gracia, amor que profesamos...

Bruno, dice La... verdadero idolo... que el chiste es... porque en un... el Hijo de Dios. Se... antes de... de La Región.

... dedicada La Re... modas cristia... y en vez de... haya cogido la... á las piadosas... del nuevo mo-

... saludo que nos... La Provin-terio.

... dedicó un snello... nos dedica... para poner... de nuestro... señor Benito.

... sólo son inte-

mata trabajando, tendrá siempre vida de gañán y nunca levantará la cabeza; y el pelele de su hermano será quien coqueteará á lo señor y el que dará las leyes á su casa.

—Una cosa así. ¡No faltaba más si no que no hubiera en la familia un canónigo ó un mitrado! ¡Así va el mundo!

—¡Mire V. qué cura! A mi no me engaña su pinta: á buena raza pertenece, no hay duda.

—Se parecerá á su madre, vecina. ¿Se acuerda V. del tío de ese chiquillo, de Joaquín Morgado? ¡Qué mocito!

La entonación con que fué pronunciado este ¡qué mocito! era altamente significativa. Es de creer que el referido Joaquín Morgado, cuñado de José de las Dornas, había dejado indeleble memoria entre las mujeres de su época.

—¡Si me acuerdo! Era de primer orden. Si se le daba la mano, él se tomaba el brazo. Conmigo no; porque nunca hicimos buenas migas.

Y, al decir esto, desvió el rostro y se bajó para coger el pañuelo que se le había caído, mientras la vecina hacía un gesto y mascullaba un ininteligible aparte que pare-

cían uno y otro poner en duda la afirmación de la anciana é invalidar aquellos desdenes amorosos de otros tiempos.

—Ni conmigo, tía Tomasa—contestó ella elevando la voz;—ni conmigo; pues él bien sabía con quien se las había....

Ahora el gesto y el aparte pertenecieron á la otra interlocutora, pero con la misma significación.

De todos modos era cierto que Daniel seguía con su latín, y poco tiempo después repetía con increíble y sorprendente velocidad, aunque algo á lo papagayo, los sustantivos y adjetivos.

Divertíase en gran manera oyéndole José de las Dornas. Las declinaciones recitadas en alta voz por su hijo, le habían entrado "por el ojo derecho," como él decía, y procuraba imitarle en sus horas de buen humor que, según tenemos dicho, eran numerosas.

—Díme, rapaz, díme: ¿cómo es? ¿cómo es? Altrotoro, altrotora, altrotoro. O'tranco, o'tranca, o'trinque. Diablos, diablas, diablillos. ¡Já, já, já! Anda dilo, rapaz, dilo.

Y Daniel repetía la lección acompañado de las carcajadas de José de las Dornas



En tal caso que el... del párroco se en-

que... un año después

que Daniel pensaba en estudios—tenía en-

que... primero, la di-

que... de 10 y de

que... de escar-

que... Andará el chi-

que... como

ligibles (es un suponer) para los educados a lo Krause, Aircus, etc.

Los tales sueltos pueden ser, ó bien de alguno de los catedráticos que colaboran en *El Criterio*, en cuyo caso no quedan muy bien parados, ni su compañerismo profesional, ni su cultura científica, ó pueden ser obra de alguno de sus colaboradores alumnos, en cuyo caso estamos dispuestos a explicarle todo lo que no comprenda.

## TRIBUNALES

El día 22 ó 23 de este mes se celebrará en la Audiencia de esta Capital la vista en juicio oral por jurados, con motivo del proceso instruido en el juzgado de Ledesma contra Cipriano Delgado Ratero por el supuesto delito de violación.

Hace tiempo se ocupó la prensa de un crimen cometido en el pueblo de Tamames por Ramón Sanchez (a) *Rabique* y su yerno Agapito en la persona de su convecino José Sanchez y Sanchez, cuyo padre sostiene en los autos la acusación privada.

La causa está ya en la Audiencia de lo Criminal de Ciudad-Rodrigo, y se encuentra en el periodo de instrucción, habiéndose solicitado la excarcelación por parte de los procesados.

Estos afirman en el escrito, que en el sumario está demostrada su inocencia.

Como todavía no se ha abierto el juicio oral y por lo tanto el sumario es secreto, se nos ocurre esta pregunta: ¿Cuándo y quién les ha enseñado los autos á los procesados para ver demostrada en ellos su inocencia?

Procuraremos averiguar la respuesta.

Señalamiento.—Causa instruida en el juzgado de Bejar contra Félix Martín Rivas, por delito de disparo de arma de fuego.

Es ponente, el señor Heras; fiscal, el señor Teniente; abogado el señor Girón y procurador, el señor Cimas.

## PROVINCIAS

Señor Director de LA LIBERTAD:

Barcelona, 30 Abril 1891.

El día 1.º de Mayo pasará aquí como un día de gran festividad, y fundo mi opinión en la poca fé de los trabajadores en esa aspiración legítima de las ocho horas de trabajo.

En esta industriosa población tienen gran sentido práctico y no se dejan alucinar fácilmente, discurren y calculan todos sus pros y contras, antes de comprometerse en tales empresas, y lo han hecho en la presente ocasión, deduciendo que el trabajo no puede limitarse universalmente, puesto que produciría un desequilibrio en los precios, siendo ellos las primeras víctimas, pues estando en la mayor holganza, aumentarían sus gastos y el desarrollo de los vicios, que el obrero catalán detesta. También comprenden la necesidad que tienen del mejoramiento algunas clases, pero para conseguirlo no emplearán las violencias y la fuerza que en otras épocas fueron precisas y recurrirán á los medios pacíficos que la Ley, en armonía con la sociedad, les conceden.

Bien conoce usted los grandes Centros de instrucción que tenemos para que los jornaleros puedan adquirir los conocimientos útiles, y en efecto, por la noche y á todas horas del día, conforme se lo permiten sus ocupaciones, concurren todos allí con el mayor entusiasmo, aprendiendo y estudiando, primero las materias á que se dedican, y luego todas las que puedan sin cansarse nunca sino como recreo, y digo esto por que unido á lo laborioso que son, han de comprender bien los medios del verdadero progreso.

Hoy reina la mayor tranquilidad y hasta otra se despiden de usted atento y afectísimo,

LÓPEZ GRADO.

El ilustre literato montañés, D. José M. de Pereda, ha sido derrotado en la Universidad de Santiago en la elección de senador, por el catedrático de aquella Universidad don Salvador Farga.

\*\*

Pobre Cuba! Como si no fuesen bastan-

tes el envío de 6 000 hombres de ejército para reforzar las guarniciones, se habla ya de crear la primera y segunda reservas que alcanzarán á unos 30 000 hombres.

Buen sistema para captarse las simpatías de los antillanos.

A un país que no llega á dos millones de habitantes, se le imponen 27 millones de duros de contribución, y para que la pague y muera primero por consunción se le mandan 30.000 hombres.

Buena granjería; pero aprovecharos, que el tiempo de la redención se acerca. El día no lejano en que se implante la República será el día feliz en que cubanos y peninsulares, seremos hermanos.

Autonomistas republicanos, ayudad que todos sin distinción de partido, queremos que las Antillas sean provincias españolas y no granjas para la explotación de los monárquicos.

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Candidatura republicana para Concejales:

*Primer distrito.—Plaza y San Luis.*

Ignacio Pozueta.

José Santos.

*Segundo distrito.—S. Eloy y Santa Ana.*

Celso Romano Zugarrondo.

Laureano Iscar Pascua.

*Tercer distrito.—Oriental y Arroyo del Carmen.*

Manuel Rincón.

*Cuarto distrito.—Maestros y Maestras.*

Ramón Fernández Robles.

Jacinto Hidalgo.

*Quinto distrito.—Hospital.*

Federico García Martín.

Señor gobernador: La familia de don Jacobo Forrest que tiene enterrados en el cementerio civil de Salamanca los restos de una persona muy querida, no solo tropieza con mil dificultades para entrar en él, sino que últimamente parece que les ha indicado el encargado de facilitarles las llaves, la conveniencia de que no penetran por el cementerio católico, como si con su presencia hollaran la santidad de este lugar. Si el hecho es cierto, y nos lo ha asegurado una persona muy respetable, no estaría demás que hiciera usted entender á quien así procede, que en todo país civilizado se guardan á los extranjeros las consideraciones que por lo visto en la noble é hidalga tierra de Salamanca hay quien cree innecesarias, cuando se trata de individuos que profesan otra religión que la católica.

En la reunión que celebró anteayer la Junta de Colegios, parece que se acordó despachar con un *visto* las denuncias que contra el becario señor Revillo habían presentado nuestro Director señor Soms y nuestro compañero de colaboración señor Benito; y eso que, como se decía por estos señores, se trataba de insultos dirigidos desde las columnas de los periódicos por un becario á dos profesores, y había tenido una intervención bastante directa en el hecho que motivaba las denuncias un vocal de la citada Junta, el señor don Ramón Losada.

Pero se conoce que entre un alumno carlista y dos profesores liberales, la razón ha de estar siempre de parte del primero, aunque el prestigio de la Universidad quede por los suelos; porque es de advertir que forma parte de la Junta el Rector de la Universidad como presidente, y son vocales natos de ella los decanos de las Facultades y el Director del Instituto.

Forzoso será, pues, que digan los catedráticos Soms y Benito, con resignación cristiana: *segunda estación, hasta la otra veinte pasos*; porque ya en este camino no será la *humillación* sufrida ayer la última; bien es verdad que si lo llevan con paciencia se irán derechitos al cielo.

En la sesión celebrada ayer por la Junta municipal del censo, fueron proclamados candidatos para concejales, los señores siguientes:

Don Francisco Girón, don Jesús Fernández del Campo, don Ignacio Pozueta, don Angel Borrego de Dios, don José Santos, don José Cimas, don Laureano Iscar, don Cándido Torres, don Celso Romano, don Angel Iglesias, don Enrique Esteban, don Jacinto Hidalgo, don Ramón Fernández Ro-

bles, don Federico García, don Sandalio Esteban, don Manuel Rincón, don Vicente Espino, don Isidro Sánchez Pérez, don Cayetano Rivas Cortés y don Juan Bajo.

Terminada la proclamación de candidatos, se procedió á la designación de interventores en la forma siguiente.

**1.º Distrito.—1.ª Sección.**

Don Manuel Durán, don Tristán de Celis, don Esteban Jiménez, don Idefonso Junquera, don Emilio García Calama, y don Francisco Cárdenas.

**2.ª Sección.**

Don Manuel Anaya, don César Pedroso, don Nicolás Hernández, don Justo Almeida, don Manuel Bernardo y don Dionisio Allú.

**2.º Distrito.—1.ª Sección.**

Don Augusto Colomé, don Luís Maldonado, don Ignacio Ardiz, don Dimas Andrés, don Federico González, don Teodoro Campo y don Luís Polo.

**2.ª Sección.**

Don Victoriano Rodríguez, don Francisco Hernández, don Eduardo Milla, don Victoriano Zapata, don Bruno Astudillo, don Enrique González y don Luís García Calama.

**3.º Distrito.—1.ª Sección.**

Don Bonifacio Bazán, don Francisco González, don Cayo Valladolid, don Agustín Cebador, don Lorenzo Velasco y don Nicolás Sánchez.

**2.ª Sección.**

Don Ramón García, don Agustín Cea, don Ramón S. Manzano, don Isaac de la Vega, con Fidel Bernal y don Luís Rodríguez Miguez.

**4.º Distrito.—1.ª Sección.**

Don Pedro Martín, don Ricardo Montero, don Bernardo Cachorro, don Antonio Martín, don Manuel Gordo, don Emilio Iglesias y don Policarpo J. Martín.

**2.ª Sección.**

Don Luciano Esteban Polo, don Francisco Pablos, don Agustín Montejo, don Hilario Prats, don Luís Gándara, don Luís Aparicio y don Camilo de la Cruz.

**5.º Distrito.**

Don Andrés González, don Eusebio Cea, don Manuel Huerta y don Sebastián Díez.

Los alumnos de enseñanza doméstica matriculados en el Instituto de esta Capital, durante el curso actual de 1890 á 1891, se servirán pasar por la secretaría á recoger las inscripciones de sus respectivas matriculas desde el 1.º del mes corriente de nueve de la mañana á una de la tarde todos los días festivos.

Desde el día 4 de los corrientes, comenzará á cobrarse la contribución territorial é industrial en las diferentes zonas de la provincia.

En las oficinas de Obras públicas se ocupan estos días en los trabajos del proyecto de las carreteras de la Anaya á Alba de Tormes por Peñaranda.

Muy en breve se procederá á los trabajos de replanteo.

Tenemos entendido que varios socios del antiguo casino de la Perla, han vuelto á tomar en arriendo nuevo local, con objeto de formar una sociedad, la cual constituirá seguramente uno de los principales centros de instrucción y recreo de esta capital.

## ESPECTÁCULOS

Ayer estuvimos en la Plaza de Toros á ver trabajar á la compañía ecuestre acrobática del señor Fessi.

El señor Fessi tuvo la amabilidad de hacer trabajar, á puerta cerrada, á parte de la compañía, para que pudiésemos dar cuenta á nuestros lectores de lo notable que es; además de los trabajos de ayer que bastan para acreditar una campaña, conocemos las habilidades de los caballos *General* y *Voluntario* y otros que hace el toro *Florido* que son nuevas y curiosas.

El señor Fessi sale el 18 para Béjar, probablemente dará algunas funciones por la noche en el Teatro del Hospital, despues de las cuales saldrá para Madrid con objeto de trabajar en el teatro del señor Ducazcal.

Según nos asegura nuestro activo corresponsal de Valladolid, ayer se ha firmado el

contrato entre la empresa del Teatro Calderon de aquella ciudad y el señor Mario, proponiéndose éste último dar de 30 á 40 funciones en la capital de Castilla la Vieja.

El señor Mario piensa después visitar Salamanca, pero esto, aunque no cambie de idea, no será hasta el mes de Julio.

No es cierto que por los empresarios del teatro El Liceo de esta ciudad, se hayan ofrecido 12 000 rs. por noche á una compañía de ópera para dar 6 funciones en dicho teatro.

Lo que hay de cierto, es que una compañía de ópera (en la cual no figura la Nevada como se dice), ha pedido condiciones á los empresarios para venir al teatro El Liceo y que dichos empresarios, le han mandado los pliegos de gastos, diciéndole: que ellos no admiten contrata, y que si quieren pueden venir por su cuenta.

El representante de la compañía decía que se darian 15 funciones y que estarán aquí del 10 al 15 del presente.

Otro día daremos más detalles á nuestros lectores.

## TELEGRAMAS

(Servicio especial de LA LIBERTAD)

**Madrid, 4.—(12:30, m.)**

En Londres se ha verificado un *meeting* monstruo. Ha habido huelga pero resultó desanimada.

En Hamburgo, 80.000 obreros han hecho una manifestación imponente.

Por fin se ha restablecido la calma en Roma y Milán.

**Madrid, 4.—(1:30, t.)**

Muchos talleres madrileños han suspendido sus trabajos, dichos edificios están custodiados por la guardia civil.

En Valladolid restablecida la calma, terminados los conflictos.

Han resultado varios contusos.

**Madrid, 4.—(2, t.)**

Gran animación entre los republicanos coalicionistas. Se cree seguro el triunfo de la candidatura de coalición. En Fornos se ha verificado un banquete republicano, reinando gran unión.

Todos los jefes y hombres importantes republicanos que han asistido, se han mostrado muy unidos y tranquilos.

**Madrid, 4.—(2:30, t.)**

En Bélgica grandes desórdenes promovidos por los huelguistas. La policía, cargó sobre éstos, resultando algunos muertos y heridos.

En Grecia también ha habido tumulto de obreros; éstos insisten en que la huelga dure un mes.

**Madrid, 4.—(2:50, t.)**

En el Senado comenzará hoy el debate acerca de la amnistía. Se discutirá la proposición de los martistas, que defenderá el señor Pacheco, pidiendo que sea amplia y no como la presenta el Gobierno que resulta indulto.

En el Congreso seguirá la discusión del mensaje.—*El corresponsal.*

## ALMANAQUE

SANTO DE MAÑANA

**Martes 5.—La Conversión de San Agustín.—San Pío V papa, y Santa Irene.**

## CASA DE SOCORRO

**Médico de guardia para mañana.—D. Tomás Ortíz.**

# SECCION DE ANUNCIOS

## ACADEMIA SALMANTINA

DE LENGUAS VIVAS

DIRIGIDA POR EL

DR. D. ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

Catedrático de lengua griega en esta Universidad

Enseñanza completa de los siguientes idiomas: francés, italiano, portugués, inglés, alemán y griego moderno.

Clases de noche.—Cursos especiales para señoras y señoritas

SAN PABLO, 68

## FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO

PLAZA DE LA VERDURA, 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su abastecimiento de droguería, le permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los medicamentos, y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más importantes y de temporada los siguientes:

- |  |  |
|--|--|
| Esencia zarzaparrilla Bristol:           | Señal Chantaud, á 8 1/2 reales.              |
| Botella grande, 49 reales.               | Pildoras febrifugas de idem, 7 idem.         |
| Idem en frasco, 4 1/2 idem.              | Emulsion Scott, 8 idem.                      |
| Idem del doctor Ayer, 48 idem.           | Harina lactada Nestlé, 6 idem.               |
| Agua de Loeches, 3 idem.                 | Jarabe hipofosfito de China, á 4 y 40'30 id. |
| Idem de Carabaña, 3 idem.                | Papillas del doctor Androu, 8 idem.          |
| Idem de Vichy, 4 idem.                   | Idem de elorato patasa Lao, una idem.        |
| Denticina de Izquierdo, caja, 5'75 idem. | Cápsulas estándar Middy, 40 idem.            |

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

## LIBRERÍA

DE

## JACINTO HIDALGO

12-Rua-12

En esta acreditadísima librería se encuentran toda clase de obras científicas y literarias tanto nacionales como extranjeras.

Para 1.ª y 2.ª enseñanza un completísimo surtido en todo lo concerniente para la educación, á la par que de lujo, á precios sumamente económicos.

En el ramo de papelería y objetos de fantasía, encontrarán nuestros clientes un inmenso surtido de papel para cartas, blanco, rayado, canto dorado y luto.—Papel de hilo y de algodón, blanco y rayado.—Sobres para cartas de todos tamaños.—Plumas de acero de todas clases.—Tinta líquida y en polvo.—Lapiceros legítimos de Faber, ordinarios y de tinta.—Porta-plumas de marfil, hueso, goma y madera.—Magnífica colección de escribanías, tinteros, salvaderas, etc., etc.—Prensa-papeles de cristal con bonitas vistas.—Cajas para sellos de franqueos.—Fosforeras de mesa.—Termómetros.—Papel cañamazo.—Albums para retratos.—Lacre de varios colores.—Papel dorado y plateado.—Metros de ballena y boj.—Papeleras.—Tarjetas de felicitación.—Cromos.—Calendarios americanos.—Dietarios y agendas de bufete.—Estampas caladas y lisas.—Semanarios.—Estuches de matemáticas.—Pizarras.—Compieto surtido en devocionarios.—Reglas.—Cuadradillos—Cola de boca, etc., etcétera.—Para más detalles pidase el Catálogo general de la casa.

Se venden impresos para Juzgados municipales, Ayuntamientos y Diputaciones.

12, Rua, 12.—Salamanca

## LA ILUSTRACIÓN MICROSCÓPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por don Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad. Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 centimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

## EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal. Esperan grandes remesas de calzado á precios sumamente económicos.

## NO CONFUNDIRSE

5, LONJA DE LA CARCEL, 5 planta baja y principal.

## JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelín, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, San Pablo, 68, Salamanca.

Hacen falta oficiales cajistas en esta Imprenta.

## LE COURRIER UNIVERSEL

Le Paris, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Oportunidades de empleos, casa al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todos países representantes, depositarios, corresponsales etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Salie el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se dan detalles.

## DANIEL NAVA

VIAJERO Y UGALATERO

construye y compra todo lo concerniente en su ramo, actividad en los encargos y economiza en los precios.

NO CONFUNDIRSE

76, Plaza de la Verdura, 70

## DANIEL NAVA

## ULTRAMARINOS Y COLONIALES

UNION A LA DIPUTACION

Grandes rebajas en escogidos artículos del ramo.

NOTA DE PRECIOS

Garbanzos á 20, 25, 30, 35 y 40 céts. libra.

Azúcares á 22, 23 y 30 id. id.

Conservas de todas clases.

Chocolates de Asierga con 25 céntimos de cupón sobre lo marcado, pasando de los precios de 1'25 en adel. etc.

Galletas finas y comunes

Tabón á 30 - 50 céntimos libra.

Gaseosas á 25 id.

Almanacs á 25 id.

Sianes á 25 id.

Muldas de Hervás y del Burco.

En estos artículos se encuentra economía al por mayor.

## NUEVA FARMACIA Y DROGUERÍA

DEL

## DR. MARTÍN Y BERNARDO DE DIOS

**EXCELSIOR**, desinfectador automático, extermina la polilla, indispensable en las habitaciones y excusados.—Tripolidor para limpiar toda clase de metales.—Surtido en perfumería.—Objetos de goma.—Pinturas preparadas y en polvo.—Barnices de todas clases.—Broches y pinceles.—**Legia Fenix**.

# LA LIBERTAD

## DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

HOJA LITERARIA LOS JUEVES

Se publica todos los días, excepto los domingos.

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de San Pablo, 68.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería.

Anuncios de la localidad, 5 céntimos línea.—Provincias, 10 id. id.—Extranjero, 20 id. id.—No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Salamanca, un mes 1,25 pesetas.—En Provincias, idem, 1,50 id.—En el Extranjero, id. 2 id.—

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

Todo suscriptor tiene derecho á la inserción gratuita de dos anuncios mensuales, ocupando cinco líneas cada uno.

Este diario tendrá puesto fijo de venta en la librería de HIDALGO, Rua, 12, y kiosco de Remigio Araujo, Arco del Toril.